



UNIDAD EJECUTORA 307 EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MORROPÓN

COMISIÓN EVALUADORA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CAS

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 008-2025-CAS/JEC-TEMPORAL UGEL MORROPON

BASES ADMINISTRATIVAS

AÑO 2025





PROCESO CAS N°008-2025-UGEL-MORROPON (CAS/JEC-TEMPORAL)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS-JEC

I. GENERALIDADES

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057- Determinado (Necesidad Transitoria), personal para desarrollar las actividades y competencias de manera presencial sujeto a las disposiciones establecidas por la normatividad vigente, en las diferentes instituciones educativas de la jurisdicción administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local Morropón, de acuerdo a los servicios señalados en el presente proceso, en marco a lo establecido en la Resolución Ministerial N°003-2025-MINEDU; y la Ley N°32185 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2025, siendo la siguiente:

A. PROGRAMA PRESUPUESTAL: 090 LOGROS DE APRENDIZAJE

INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA: JORNADA ESCOLAR COMPLETA - JEC

1. PSICOLOGOS:

Nº	PUESTO	CODIGO MODULAR	CANTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO
1	Psicólogo(a)	620625	1	JOSE CARLOS MARIATEGUI	BUENOS AIRES
2	Psicólogo(a)	572115	1	ANDRES BELLO	CANCHAQUE
3	Psicólogo(a)	356451	1	SANTA RITA	MORROPON
4	Psicólogo(a)	537100	1	NANGAY	PACAIPAMPA
5	Psicólogo(a)	1515444	1	14373	PACAIPAMPA
6	Psicólogo(a)	575498	1	JORGE BASADRE	SALITRAL
7	Psicólogo(a)	698639	1	ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	SAN JUAN DE BIGOTE
8	Psicólogo(a)	356709	1	MAURO REYNALDO GIRALDO ROMERO	SANTO DOMINGO

2. COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO - CIST

Nº	PUESTO	CODIGO MODULAR	CANTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO
1	CIST	0572115	1	ANDRES BELLO	CANCHAQUE
2	CIST	0523944	1	SAN JOSE	YAMANGO

3. PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO:

Nº	PUESTO	CODIGO MODULAR	CANTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO
1	PERSONAL LIMPIEZA MANTENIMIENTO	0351734	1	LAGUNAS DE SAN PABLO	PACAIPAMPA

4. CRFA CHALACO:

Nº	PUESTO	CODIGO MODULAR	CANTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO
1	COORDINADOR(A) DE CRFA	1561919	1	CRFA-CHALACO	CHALACO





III. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O AREA SOLICITANTE

Área de Educación Básica Técnico Productiva no Universitaria-UGEL Morropón.

IV. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Comisión Evaluadora de Contrato Administrativo de Servicios CAS - UGEL MORROPÓN

Comisión de Evaluación: Es el órgano encargado de llevar a cabo el proceso de selección, bajo la modalidad CAS, designado para tal fin, mediante Resolución Directoral. El comité de selección tiene la facultad de interpretar las bases del presente concurso cuando se presenten dudas o vacíos, resolviendo los hechos, todo ello salvaguardando el debido procedimiento y resolviendo las situaciones presentadas en mérito de los principios de equidad e igualdad.

V. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.
- Ley Nº29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga otros derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por el Decreto Legislativo Nº 1367.
- Resolución Viceministerial N° 003-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para La implementación de las intervenciones y Acciones Pedagógicas del Ministerio De Educación En Los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el año Fiscal 2025".
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la función pública.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Lev N° 30057, Lev del Servicio Civil.
- Decreto Legislativo N° 1440.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (en adelante Régimen CAS) y su modificatoria.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba el "Modelo de Convocatoria para la contratación administrativa de servicios".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP".
- Ordenanza Regional N°355-2016/GRP-CR, que aprueba el reglamento de Organización y Funciones- ROF de la Unidad de Gestión Educativa Local Morropón.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil".





VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE				
Lugar de prestación del servicio	Instituciones Educativas pertenecientes a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local Morropón				
Duración de Contrato	Inicio: 18/04/2025				
Duración de Contrato	Término: 17/07/2025				
	Jornada semanal máxima de 48 horas.				
	El pago por la prestación de servicio se realiza en forma mensual				
Otras Condiciones	El jefe de cada área emitirá la conformidad de servicio				
esenciales del	La renovación de contrato estará sujeto previa evaluación del Jefe inmediato de				
contrato	Área correspondiente.				

VII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	CONVOCAT	ORIA	
1	Aprobación de Bases por los miembros del comité de contratación CAS	02/04/2025	Comisión Evaluadora
2	Publicación de Convocatoria CAS por la página Oficial de Facebook de UGEL-Morropón	03/04/2025 al 04/04/2025	Comisión Evaluadora
3	Presentación de EXPEDIENTES por MESA DE PARTES UGEL – Morropón. (Presencial) Horario: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	07/04/2025	Trámite Documentario de UGEL Morropón.
	SELECCI	ÓN	
4	Evaluación de Expedientes.	08/04/2025	Comisión Evaluadora
5	Publicación de resultados preliminares de evaluación de los Expedientes a través del Facebook Oficial de UGEL – Morropón.	09/04/2025	Comisión Evaluadora
6	Presentación de reclamos por MESA DE PARTES UGEL – Morropón. (Presencial) Horario: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	10/04/2025	Tramite Documentario de UGEL Morropón
7	Absolución de reclamos y publicación de resultados finales de la evaluación curricular	11/04/2025	Comisión Evaluadora
8	Publicación de rol de entrevistas por el Facebook Oficial de UGEL-Morropón	11/04/2025	Comisión Evaluadora
9	ENTREVISTA PERSONAL en Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local – Morropón (De acuerdo a rol de entrevista)	14/04/2025	Comisión Evaluadora
10	Publicación de resultados finales por la página Oficial de Facebook de UGEL-Morropón	16/04/2025	Comisión Evaluadora
11	Suscripción del Contrato y/o Adjudicacion y registro en el AIRHSP y NEXUS.	17/04/2025	Comisión Evaluadora – OPER
12	Inicio de Labores	10/01/2020	Institución Educativa a la cual postuló.

Psicólogo (a)

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa						
Nombre del puesto:	Psicólogo (a)						
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa						
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:						
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.						
Actividad:	5005629						
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC						
MISIÓN DEL PUESTO							
nocember and a second and a second as a							
promoviendo una sana convivencia	ctivos y otros miembros de la comunidad educativa para brindar soporte socioemocional a los estudiantes y sus familias a, basada en el respeto por el otro, la gestión y resolución de conflictos, el reconocimiento de la diversidad y la promoción ermita el desarrollo integral de cada estudiante, a través del desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa.						
THE PARTY OF THE P							
FUNCIONES DEL PUESTO							
Participar en la planificación de actividades de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, promoviendo una gestión orientada al bienestar y al desarrollo integral de los estudiantes.							
Diseñar, organizar y desarrollar, en coordinación con el equipo de tutoría, talleres, campañas u otras actividades para fomentar el bienestar socioemocional de estudiantes, docentes y familias de la institución educativa.							
Desarrollar acciones formativas dir diversidad.	Desarrollar acciones formativas dirigidas al equipo de docentes tutores y no tutores para la implementación de acciones que favorezcan la atención a la diversidad.						
Liderar la realización del diagnóstico oportuna del año escolar.	o socioemocional de los estudiantes y focalizar casos de riesgo para garantizar su adecuada atención y la culminación						
	nica a los docentes tutores en la implementación de estrategias de tutoría, incluyendo tutoría grupal, tutoría individual, con familias y orientación educativa permanente.						
Organizar y desarrollar actividades	de orientación vocacional dirigidas a estudiantes de los últimos grados de secundaria, favoreciendo su proyecto de vida.						
	Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, así como con autoridades comunales y locales, para consolidar una red de apoyo a la Tutoría y Orientación Educativa y a la promoción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia u otros casos que afecten el bienestar estudiantil						
Coordinar, en conjunto con el coordinador de tutoria, la planificación y ejecución de acciones orientadas a la prevención y atención oportuna de casos de violencia escolar y otras situaciones que afecte el desarrollo de los estudiantes.							
Reportar periódicamente las actividades planificadas y ejecutadas a través de la plataforma designada por la Dirección de Secundaria del MINEDU.							
Realizar otras actividades inherentes a sus funciones que le sean asignadas por el Órgano Directivo de la Institución Educativa.							
COORDINACIONES PRINCIPALES							
Coordinaciones Internas							
	Unidades o áreas de la Institución Educativa						
Coordinaciones Externas							

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



FORMACION ACAD	EMICA		Carling Comment		A COLUMN TO A STATE OF THE PARTY OF THE PART	SECTION AND ADDRESS.
A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situa puesto	ción académica y e	estudios requeridos para el	C)¿Se requiere Colegiatura?
		Comp eta	Egresado			X Si No
Primaria Secundaria			Bachiller **Titulo/Licenciatura**	,	Psicología	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maostria		No aplica	x Si No
Técnica Superior (3 o 4 años) X Universitario		x	Egresado Dectorado	Titulado	No aplica]
CONOCIMIENTOS A) Conocimientos T	écnicos pr	incipal	es requeridos para e	ol puesto <i>(No requi</i>	eren documentación sustenta	adora):
Conocimiento sobre Conocimiento en est Conocimiento genera Conocimiento de enf Conocimiento en arti	gestión: pla trategias de al de la norr foques de d iculación co	nificac prever nativida lerecho	ión, organización y pro nción en aspectos soc ad y procesos educativ	omoción de la convi cioemocionales. vos.	vencia democrática e intercultu	
,			ación requeridos y s de 12 horas de capac		cumentos. mas de especialización no men	nos de 90 horas
Capacitación en habi	ilidades soc	iales y	o actividades con ado	lescentes.	and the same of th	V

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio					
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		×				
(Otros)	х					

Avanzado



EXPERIENCIA					
Experiencia General					
encia laboral; ya sea en el sector público o privado					
a para el puesto en la función o la materia					
ctos educativos o programas sociales.					
puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:					
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Practicante Profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor Goordinador o Dpto.					
]					
obre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
No aplica					
SI X No					
то					
Institución Educativa					
Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
S/ 2,764.19 (Dos Mil Setecientos sesenta y cuatro con 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley,acuerdos colectivos, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
 Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. 					

señalado en el presente anexo son condiciones y requisitos mínimos. En caso de quedar desierta la convocatoria, las unidades utoras podrán solicitar a la DES, la rebaja de perfil debidamente sustentada.



Firmado digitalmente por: CONCHA TENORIO Carmen Yolanda FAU 2013/370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 04/01/2025 10:53:28-0500



RAMIREZ POLICARPO Candy Janny FAU 20131370999 hard DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DES MINEDU

En señal de conformidad 2025/01/03 20:52:05

Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico

IDENTIFICACION DEL PUESTO							
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa						
Nombre del puesto:	Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico						
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa						
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:						
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.						
Actividad:	5005629						
Intervención:	Jomada Escolar Completa - JEC						
MISIÓN DEL PUESTO							
	dinadores, docentes, entre otros, en la ejecución de actividades pedagógicas que integren las TIC, mediante la asistencia pital a los docentes y promoviendo el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de do remota.						
FUNCIONES DEL PUESTO							
	entar el uso de aplicativos informáticos u otras herramientas, que permita generar experiencias de aprendizajes para que los aprendizajes para que l						
	tiva los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E, promoviendo su uso eficiente y el cuidado correspondiente.						
Participar en reuniones colegiadas ca aprendizaje.	on los coordinadores pedagógicos y de tutoría para promover la integración de las TIC en los procesos de enseñanza						
Coordinar con los docentes de las diferentes áreas el cronograma para el uso de las aulas de innovación y los recursos tecnológicos disponibles en la institución educativa.							
	ones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionados a la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza- EDU, DRE, UGEL y otras entidades, previa coordinación con el Director de la IE.						
Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema pararrayos, sistema de alarmas y red de datos u otros que se requieran, en coordinación con el equipo directivo de la IE.							
Atender de manera adecuada y oport	tuna los reportes solicitados por la Dirección de Secundaria del MINEDU.						
	do y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos correspondientes al MSE JEC a través del inventario, informe u otro le prevenir el deterioro de los equipos.						
	o y correctivo a los recursos tecnológicos TIC, equipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en apacidad y operatividad de los recursos de la I.E.						
Velar por la seguridad de las aulas Ti	C, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.						
Garantizar el uso adecuado del acceso a internet, utilizando mecanísmos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, así como el bloqueo de páginas no permitidas.							
Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros							
Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa							
COORDINACIONES PRINCIPALES							
Coordinaciones Internas	Coordinaciones Internas						
Unidades o áreas de la Institución Ed	ducativa						
Coordinaciones Externas							

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Łocal.



A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situación ac puesto	adémica y estudios requeridos para el	C)¿Se requiere Colegiatura?
	incom Comp pleta leta	X Egresado	Computación e Informática	Si 🗶 No
Primaria		Bachiller	Computación o Informática o Educación con especialidad Computación o Informática.	en
Secundaria		Titulo/Licenciatura		3. adjano (100ada) (1.00ada)
Técnica Básica o 2 años)	n	Maestría	No aplica	Si 🗶 No
X Técnica Superior (3 o 4 años)	′ ×	Egresado	Titulado	
Universitario		Doctorado Egresado	No aplica	
ONOCIMIENTOS) Conocimientos Té	icnicos principale	s requeridos para el puesto	(No requieren documentación sustent	adora) :
Manejo de estrategias	•	- :	iformas, aplicativos, entre otros).	ión v liderazgo nara la administración de
Manejo de estrategias Conocimiento y manej ecursos tecnológicos	jo de aplicaciones y en el aula,	soluciones tecnológicas (Plata	iformas, aplicativos, entre otros). ito sobre gestión, planificación, organizac	ión y liderazgo para la administración de De
Manejo de estrategias Conocimiento y manej ecursos tecnológicos preferencia con conoc	jo de aplicaciones y en el aula, cimientos en admini Conocimiento de n	soluciones tecnológicas (Plata Conocimien stración de servidores en plata	iformas, aplicativos, entre otros). ito sobre gestión, planificación, organizac	De
Manejo de estrategias Conocimiento y manej ecursos tecnológicos oreferencia con conoc IEC nantenimiento de con	jo de aplicaciones y en el aula, cimientos en admini Conocimiento de n nputadoras.	soluciones tecnológicas (Plata Conocimien stración de servidores en plata	uformas, aplicativos, entre otros), ito sobre gestión, planificación, organizac forma Windows y/o Linux. a procesos e instrumentos de gestión esco	De olar y del Modelo de Servicio Educativo
Manejo de estrategias Conocimiento y manej ecursos tecnológicos referencia con conoc EC nantenimiento de con	jo de aplicaciones y en el aula. cimientos en admini Conocimiento de n nputadoras.	soluciones tecnológicas (Plata Conocimien stración de servidores en plata ormatividad vigente vinculada a ción requeridos y sustentado	uformas, aplicativos, entre otros), ito sobre gestión, planificación, organizac forma Windows y/o Linux. a procesos e instrumentos de gestión esco	De plar y del Modelo de Servicio Educativo Conocimiento en reparación o

	13	Ni	vel de Domir	ilo
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedic	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)			×	
Hojas de cátculo (Excel, OpenCalc, etc.)			x	
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)			×	
(Otros)	×	JE .		

	Nivel de Domínio								
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado					
Englés	×								

PERIENCIA

riencia General

adique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

meses

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

10 meses como coordinador o asistente de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE o entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:						
No aplica.						
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requier Practicente Auxiliar o Asistente	re como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Analista Especialista Supervisor / Jefe de Área o Gerente o Director					
	el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
No aplica						
NACIONALIDAD	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH					
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No					
Anote el sustento: No aplica						
HABILIDADES O COMPETENCIAS Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.						
miciativa, Analisis, Control, Plannicacion.						
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO						
Lugar de prestación del servicio;	Institución Educativa					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 1,614.19 (Mil seiscientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, acuerdos colectivos, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
Otras condiciones esenciales del contrato:	 - Jornada semanal máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. 					

Lo señalado en el presente anexo son condiciones y requisitos mínimos. En caso de quedar desierta la convocatoria, las unidades ejecutoras podrán solicitar a la DES, la rebaja de perfil debidamente sustentada.





RAMIREZ POLICARPO Candy Jenny FAU 20131370998 hard DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DES MINEDU

En señal de conformidad



Firmado digitalmente por: CONCHA TENORIO Carmen Yolanda FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 04/01/2025 10:52:25-0500

1.19 Perfiles CAS - Fortalecimiento de las instituciones educativas focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad educativa, a través de la contratación de personal de limpieza y mantenimiento, en el marco del restablecimiento del servicio educativo en las instituciones educativas

Personal de Limpieza y Mantenimiento

IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	No aplica
Nombre del puesto:	Personal de Limpieza y Mantenimiento
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director/a de IE
Dependencia Jerárquica Funcional:	No aplica
Fuente de Financiamiento;	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005629
Intervención:	Fortalecimiento de las instituciones educativas focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad educativa, a través de la contratación de personal de limpieza y mantenimiento, en el marco del restablecimiento del servicio educativo en las instituciones educativas

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de los ambientes, equipos y materiales de la institución educativa, así como de labores de portería, cuando corresponda en su turno de trabajo, a fin de contribuir con las condiciones de higiene, salubridad, servicios básicos y seguridad que permitan el desarrollo del servicio educativo,

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar permanentemente labores de limpieza y desinfección, manteniendo en condiciones óptimas los ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los miembros de la comunidad educativa.

Realizar el mantenimiento básico del local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la IE.

Llevar a cabo el inventario e informar las potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, sistema de agua y desagüe, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la

Efectuar la recolección, tratamiento y eliminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la higiene y salubridad en la comunidad educativa.

Ejecutar las labores operativas de almacenamiento, registro de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control y orden de los

Comunicar con la debida anticipación los requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores, con el fin de contribuir al abastecimiento continuo de los productos, que permitan la ejecución de los servicios de manera constante en la IE.

Informar periódicamente sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas relacionadas a sus funciones.

Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución, cuando corresponda en su turno de trabajo.

Otras funciones que le asigne el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Director/a de IE. Docentes, Coordinador/a Administrativo/a IE.

Coordinaciones Externas

Proveedores y público en general



ESCALANTE BARRANTE

Director(e) de la Direcci

Firmado digitalmente por: ACOSTA BARRETO Karla Rosa



FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 03/01/2025 17:46:50-0500

2025/01/03 14:46.41

) Nivel Educativo	B) Grado(s) / Situación acad para el puesto	démica y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incom Comp pleta leta	Egresado		Si X No
Primaria	Bachiller	No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?
X Secundaria X	I RUIO/LICENCI		rrolesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestria	No aplica	Si 🗶 No
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado		
Universitario	Doctorado	No aplica	
	Egresado Titulado	ino apiloa	
ONOCIMIENTOS	A STATE OF THE PARTY.		
Conocimientos Técnicos princ onocimientos básicos de electricio			
Cursos y Programas de espec	lalización requeridos y sustent		ión no menos de 90 hora
ota: Cada curso debe tener no me			

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

		Nive	de Domir	nio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	×			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	×			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	x			

	THE PAUL	NIVe	l de Dominio	,
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
			_	



EXPERIENCIA	in the first product that the state of the s					
Experiencia General						
Indique la cantidad total de años de experiencía laboral; la sea en el sector público o privado						
01 año.						
Experiencia Específica						
A. Indique el tiempo de experiencia reque	erida para el puesto en la función o la materia					
06 meses en labores de limpieza y/o mante	enimiento					
B. En base a la experiencia requerida para	el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:					
No aplica.						
C. Marque el nivel mínimo de puesto que s	se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o prívado: (No aplica)					
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	Analista Especialista Supervisor / Jefe de Área o Gerente o Opto. Director					
* Mencione otros aspectos complementario	os sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
No aplica						
NACIONALIDAD	Control of the Contro					
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No					
Anote el sustento: No aplica						
HABILIDADES O COMPETENCIAS						
Orientación al Servicio, Orden, Trabajo en	equipo, Proactividad, Responsabilidad y Puntualidad.					
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONT	RATO					
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscrípción o renovación y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 1,414.19 (Mil cuatrocientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los monto y affiliaciones de Ley, los montos de las negociaciones colectivas, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
Otras condiciones esenciales del contrato:	Jornada semanal de 40 horas. Contar con disponibilidad para ejecutar las labores de manera presencial, sujeto a las disposiciones establecidas por la normatividad vigente. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 y su modificatoria. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de su jefe inmediato de la Institución Educativa en la que preste					



ESCALANTE BARRANTES Gonzalo Adrian FAU 20131370998 soft

Director(e) de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar

2025/01/03 14.47:24

Firmado digitalmente por: ACOSTA BARRETO Karla Rosa FAU 20131370998 hard

Motivo: En señal de

conformidad Fecha: 03/01/2025 17:47:10-0500

servicios. (*) Se debe precisar que lo señalado en el presente anexo son condiciones y requisitos mínimos 1.14.5 <u>Perfiles CAS</u> – Implementación implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria en Alternancia

Anexo 1.14.5.1 Coordinador(a) de CRFA

Unidad Ejecutora
Coordinador(a) de CRFA
Jefe(a) de Gestión Pedagógica de la UGEL
X RROO RDR Otros Especificar:
0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
5005629 - Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular.
Implementación de la Secundaria en Alternancia
rvicio Educativo Secundaria en Alternancia, con la finalidad de asegurar la calidad y promover ntes.

FUNCIONES DEL PUESTO

Planificar, coordinar y supervisar la gestión escolar y servicios complementarios brindados por el CRFA.

Elaborar, con la participación de los actores socioeducativos, el Plan Anual de Trabajo, el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular y el Reglamento Interno del CRFA.

Gestionar la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta con el equipo docente, para el logro de las metas de aprendizaje.

Gestionar bajo un enfoque intercultural las condiciones necesarias para el ejercicio de la participación democrática y ciudadana de las y los estudiantes; promoviendo un entorno seguro, acogedor y colaborativo.

Fortalecer el vínculo escuela, familia y comunidad, estableciendo alianzas que permitan la mejora de logros de aprendizaje, las condiciones y procesos del CRFA, y sus servicios complementarios, así como la promoción del desarrollo territorial a través de gestiones correspondiente.

Favorecer las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros en coordinación con la Asociación CRFA.

Gestionar la articulación con aliados estratégicos (públicos y privados) y UGEL para la mejora de los servicios constitutivos (Infraestructura, equipamiento, alimentación complementaria, salud, entre otros) brindados a los estudiantes del CRFA.

iderar los procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas, en el marco de la mejora ontinua y el logro de aprendizajes, en coordinación permanente con la Asociación CRFA y la comunicación pertinente a su espectiva UGEL.

as actividades inherentes a sus funciones.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo de docentes monitores y personal de bienestar y soporte.

Coordinaciones Externas

Unidad de Gestión Educativa Local, Dirección Regional de Educación, Asociación CRFA, Sociedad Civil y otras entidades públicas y/o privadas.

A) Nivel Educativo				el puesto	ituación acadé	emica y estud	dios reque	ridos	C)¿Se re Colegia		
	Incom pleta	Comp leta		Egresado			.,		s	x	
Primaria				Bachiller			o Licenciado n Secundaria		¿Requier	Habilitad	ción
Secundaria			х	Título/Licenc	siatura				Profesion	al?	
Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestría		No aplica	a		S	x	
Superior (3 o 4			in ic	Egresado	Titulado						
x Superior pedadódico		х		Doctorado Egresado	Titulado	No aplica	3				
CONOCIMIENTOS					Thuiado						_
lanejo de estrategi conocimiento del m conocimientos en te conocimientos y Progra	as para arco no emas d	la gene ormativo e gestió	eración de del secto n, planifica cialización	un clima ir r educación ación estra	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	rable para ur nistración os con docu	mentos.				
Manejo de estrategi Conocimiento del m Conocimientos en te B) Cursos y Progra Mota: Cada curso de No aplica	as para arco no emas d amas d	a la gene ormativo e gestió de espec er no ma	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1:	un clima ir r educación ación estra	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	rable para ur nistración os con docu	mentos.				
fanejo de estrategi conocimiento del m conocimientos en te di) Cursos y Progra dota: Cada curso de lo aplica	as para arco no emas d amas d	la gene ormativo e gestió e espec er no m	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1:	un clima ir r educación ación estra n requerid o 2 horas de	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	rable para ur nistración os con docu	mentos.	ialización		le 90 hor	
fanejo de estrategi conocimiento del m conocimientos en te conocimientos y Progra dota: Cada curso de lo aplica Conocimientos OFIMÁTICA	as para arco no emas d amas d	la gene ormativo e gestió de espec er no me	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1:	un clima ir r educación ación estra n requerid o 2 horas de	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	rable para ur nistración os con docu	mentos.	ialización	no menos (le 90 hor	ras
lanejo de estrategi conocimiento del m conocimientos en te conocimientos y Progra dota: Cada curso de co aplica) Conocimientos OFIMÁTICA ocesador de textos Vord; Open Office,	as para arco no emas d amas d ebe ten	la gene ormativo e gestió de espec er no me	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1.	un clima ir r educación ación estra n requerida 2 horas de	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	rable para ur nistración os con docu los programa	i mentos. s de especi	ialización Nivel	no menos d	le 90 hoi	ras
Innejo de estrategi conocimiento del m conocimientos en te conocimientos en te conocimientos y Progra dota: Cada curso de conocimientos OFIMÁTICA Procesador de textos Vord; Open Office, rite, etc.)	as para arco no emas d armas d armas d ebe ten	la gene ormativo e gestió de espec er no me	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1.	un clima ir r educación ación estra n requerida 2 horas de	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	rable para ur nistración os con docu los programa	mentos. s de especi	ialización Nivel	no menos d	le 90 hoi	ras
Innejo de estrategiconocimiento del monocimientos en teconocimientos en teconocimientos y Progradota: Cada curso de lo aplica OFIMÁTICA Toccesador de textos Vord; Open Office, Irite, etc.) Dejas de cálcuto (Excel, penCalc, etc.) Dema de apraciones (Power	as para arco no emas d amas d ebe ten de Ofia	la gene ormativo e gestió de espec er no me	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1.	un clima ir r educación ación estra n requerida 2 horas de	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	IDIOMAS	Mentos. s de especi No aplica	ialización Nivel	no menos d	le 90 hoi	ras
Manejo de estrategiconocimiento del moconocimientos en teconocimientos en teconocimientos y Progradota: Cada curso de lo aplica OFIMÁTICA Trocesador de textos Vord; Open Office, (rite, etc.) ojas de cálculo (Excel, penCalc, etc.) orema de apraciones (Power	as para arco no emas d amas d amas d amas d amas d amas d	la gene ormativo e gestió de espec er no me	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1.	un clima ir r educación ación estra n requerida 2 horas de	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	rable para ur nistración os con docu los programa: IDIOMAS	Mentos. s de especi No aplica	ialización Nivel	no menos d	le 90 hoi	ras
rocesador de textos Vord, Open Office, frite, etc.) ojas de cálculo (Excel, penCalc, etc.)	as para arco no emas d amas d amas d abe ten de Ofia No aplica x	la gene ormativo e gestió de espec er no me	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1.	un clima ir r educación ación estra n requerida 2 horas de	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	IDIOMAS	Mentos. s de especi No aplica	ialización Nivel	no menos d	le 90 hoi	ras
Manejo de estrategiconocimiento del moconocimientos en teconocimientos en teconocimientos y Progradota: Cada curso de lo aplica OFIMÁTICA Procesador de textos Vord, Open Office, Vord	as para arco no emas d amas d	la gene ormativo e gestió de espec er no me	eración de del secto n, planifica cialización enos de 1.	un clima ir r educación ación estra n requerida 2 horas de	nstitucional favo n tégica y/o admir os y sustentad	IDIOMAS	Mentos. s de especi No aplica	ialización Nivel	no menos d	le 90 hoi	ras

Experiencia Especifica

A. Indique el tiempo de experiencia reque	erida para el puesto en la función o la materia		
02 años como director encargado o coordi	nador o docente en educación Secundaria en Alternancia (CRFA)		
B. En base a la experiencia requerida para	a el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:		
No aplica.			
C. Marque el nivel mínimo de puesto que s	se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Supervisor / Jefe de Área o Gerente		
Profesional Asistente	Analista Especialista Coordinador Dpto. Oproctor		
* Mencione otros aspectos complementario	os sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto		
No aplica. Otros requisitos opcionales: De haber ocupado el puesto de Coordinad favorable.	lor o docente en CRFA el año anterior, contar con una evaluación de desempeño		
NACIONALIDAD			
NACIONALIDAD			
১Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No		
Anote el sustento: No aplica			
HABILIDADES O COMPETENCIAS	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		
Planificación, Autocontrol, Creatividad e In	novación, Empatía y Comunicación Oral.		
CONDICIONES ESENCIALES DEL CON'	TRATO		
Lugar de prestación del servicio:	IIEE Centro Rural de Formación en Alternancia.		
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.		
S/ 3,464.19 (Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y cuatro y 19/100 Soles) mensu incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable a trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato:	 - Jornada laboral máxima de 48 horas semanales. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. - No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901. - Lo señalado en el presente anexo son condiciones y requisitos mínimos. En caso de quedar desierta la convocatoria, las unidades ejecutoras podrán solicitar a la DISER la baja de perfil debidamente sustentada. 		
100			

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: 8ARRERA TARAZONA Zuli FAU 20131370998 soft Motivo: Soy el autor del

documento. Fecha: 15/01/2025 14:55:44-0500



Firmado digitalmente por: LOPEZ RODAS Ana Del Pilar FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de

conformidad Fecha: 15/01/2025 15:52:41-0500



Firmado digitalmente por: MORENO OCAMPO Jose FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 15/01/2025 18:09:06-0500





I. DE LA EVALUACIÓN:

De la evaluación curricular:

Tendrá un puntaje máximo de sesenta (60) puntos equivalentes al 60% del total y se aplicará de acuerdo a cuatro criterios:

- a) Formación académica
- b) Experiencia Laboral.
- c) Cursos y/o Estudios de Especialización.
- d) Méritos

Quienes cumplan el puntaje mínimo pasarán a la etapa de Entrevista Personal

De la entrevista personal:

Se tendrá en cuenta el conocimiento y manejo de los temas correspondientes al puesto que se postula, los mismos que se consignan en cada perfil de la plaza vacante.

Esta etapa permitirá evidenciar el nivel de competencias y habilidades que manejan los postulantes tendrá un puntaje máximo de cuarenta (40) puntos equivalentes al 40% del total, distribuido en dos criterios:

- a) Conocimiento para el puesto
- b) Competencias

De los resultados finales:

De los resultados finales de los postulantes se obtendrá de la suma de los puntajes obtenidos en la evaluación curricular y entrevista personal. En caso de producirse empate en el puntaje al final del proceso de evaluación, el orden de mérito se realizará de acuerdo a los siguientes criterios en orden de prelación:

- a) Mayor puntaje en Formación Académica.
- b) Mayor puntaje en Experiencia laboral.
- c) Mayor puntaje en entrevista personal.
- d) Fecha de expedición de título
- e) Fecha de expedición de grado





Los factores de evaluación dentro del proceso de selección, tendrán un máximo y un mínimo de puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	%	PUNTAJE
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	60	60
Formación Académica		20
Experiencia Laboral		20
Cursos y/o Estudios de Especialización (5 puntos maximo		10
Méritos		10
ENTREVISTA	40	40
Conocimientos para el puesto		20
Competencias		20
PUNTAJE TOTAL	100	100

De las Bonificaciones, Del Puntaje Final.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad legal en vigencia, la UGEL Morropón, otorgará la Bonificación sobre el puntaje final, en el siguiente caso:

Bonificación por Discapacidad:

El Comité otorgará una Bonificación por Discapacidad de quince por ciento (15%) sobre el Puntaje final obtenido al concluir las dos etapas del proceso de evaluación, al postulante que lo haya indicado en la Ficha Curricular y que acredite dicha condición obligatoriamente con copia simple de la resolución de discapacidad emitida por el CONADIS

Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas:

El comité otorgará una Bonificación por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de diez por ciento (10%) sobre el puntaje final obtenido al concluir las dos etapas del proceso de evaluación, al postulante que lo haya indicado en la ficha curricular y que acredite dicha condición obligatoriamente con copias fedateadas de la Resolución de ser Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel:

Se otorga la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el Reglamento de la Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación y el perfil del puesto de la plaza convocada exija como requisito, entre otros,





tener la condición de deportista. Para la asignación de dicha bonificación el candidato debe indicar en la sección Información adicional o complementaria del Formato de Hoja de Vida poseer la condición de Deportista Calificado y acreditar con copia simple del documento oficial otorgado por el Instituto Peruano del Deporte.

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%

II. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

De la presentación de la Hoja de vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.





Del expediente curricular:

El expediente curricular se presentará en forma física en un solo archivo, lo que deberá sustentar lo informado en la Hoja de Vida y serán entregadas en el día, hora y lugar señalado en el Cronograma de Actividades.

El expediente curricular se presentará en físico y contendrá toda la documentación. Debiendo contener un membrete según el siguiente modelo

Documentación Obligatoria:

- Los/las postulantes deben presentar un (01) expediente, en el cual se debe indicar el cargo y/o puesto al que concursan; de igual manera, señalar la Institución Educativa a la que postula.
- Archivo físico de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida, debidamente escaneado, en el orden establecido en el **Anexo Nº 01.**
- Documento Nacional de Identidad (D.N.I), legible y vigente.
- Declaración Jurada según Anexo N° 02
- Recolección de datos Autorización para contacto y declaración de conectividad para notificaciones correspondientes Anexo N° 03

III. PROCESO DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ningún postulante obtiene el puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al





inicio del proceso de selección.

- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

De las decisiones de la Comisión:

La Comisión Responsable de llevar a cabo el concurso, se regirá principalmente por las normas y determinará lo pertinente por mayoría de existir algún inconveniente no contemplado en las bases.

IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR Y PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN:

- a) No pueden celebrar Contratos Administrativos de Servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión o cargo, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- b) Estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM. Cabe precisar que, previo a la suscripción del contrato, se acredita el cambio de su condición a través de la cancelación respectiva o autorizar el descuento por planilla o por otro medio de pago del monto de la pensión fijada en el proceso de alimentos.
- c) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles REDERECI o en el Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM).
- d) Están impedidos de ser contratados bajo el régimen CAS quienes tienen impedimento, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser postores o contratistas y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad pública.
- e) Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N°28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes





ANEXO № 01 FORMATO ESTANDAR DE HOJA DE VIDA

1. DATOS F	PERSONALES:		
(*) NOMBRE	Apell	ido Paterno	Apellido Materno
LUGAR Y FECHA	DE NACIMIENTO:		
Lugar	Día	Mes	Año
DOCUMENTO DI	E IDENTIDAD:		
DIRECCION:			
Distrito:	Provincia:	Departa	amento:
TELEFONO:	Celular:		
En caso que la o		se deberá adjuntar co	pia simple del documento sustenta ona con discapacidad-CONADIS.
II. CARGO AL QU	E POSTULA:		
		•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
III. FORMACION La informació		siguiente cuadro beber	á ser precisa, debiéndose

La información a proporcionar en el siguiente cuadro beberá ser precisa, debiéndose Adjuntar el documento que sustente la información (copia simple)

Descripción	Centro de estudios	Especialidad	Inicio	Término	Fecha de expediente del titulo	Ciudad/País
Titulo						
Segunda especialidad						
Título Técnico						
Otros estudios						

IV. CAPACITACIÓN Y/o ACTUALIZACIÓN:

Institución formadora	Denominación del curso u otro	Documento	Número de horas	Fecha de Expediente





Huella

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA" "DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

V. EXPERIENCIA LABORAL:

funciones /tar requerido. En los datos resp La informació documentació A. Exper i Experi cuadro	reas cum el caso d ectivos. ón a ser ón en cop riencia es riencia pr ro siguien	mplidas en ca de haber ocu r proporcior ppia simple. especifica (er profesional ac	ada una dupado varinada en el servico cumulada pajos que c	de las áreas qu rios cargos en u los cuadros d (cio requerido) a en el área que	ue ser una er deber) ue se _	rán califica entidad, me rá ser res y	adas, encio spalda y	dros siguientes, s de acuerdo al s onar cuales y con ada con la resp detallar el , de acuerdo al p	servicio mpletar spectiva
Entidad		Cargo mpeñado	_	oción del trab realizado	ajo	Fecha c inicio		Fecha de fin	Tiempo en el cargo
					!		_		
VI. REFERENCIAS PROFESIONALES: En la presente sección el candidato deberá detallar las referencias profesionale correspondientes a las dos últimas instituciones donde estuvo prestando servicios Nombre del Nombre de la referente entidad Cargo Celular e-mail									
VII. M	IERITOS:	:							
Nombre	e de la e	entidad	Des	Cargo sempeñado		Mérito	<u>) </u>	Fecha	
	ro que la tigación.		_ ón propo	rcionada es ve	 ≥raz y	/ en caso r	neces	sario, autorizo s	su
	Firm	a de postula	ante		·••••••	, n	narzo) de 2025	11





ANEXO N°02 DECLARACION JURADA

Señores UNIDAD Presento	DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MO	RROPÓN	
De mi co	onsideración:		
con Do	suscribe,ocumento Nacional de Identidad N	con dor a Convocatoria para la cor al Car	, con RUC Nº micilio er Departamento ntratación administrativa go de
	amento que:		, y declara
2. 3. 4. 5. 6. 7.	No tengo impedimento para participar e estado. No tengo antecedentes policiales judiciale No incurre en nepotismo. No tengo sanción vigente en el registro n Cuento con buen estado de salud. Conozco acepto y me someto a las concestablecido en la presente convocatoria o Ser responsables de la veracidad del do del presente proceso de selección. Conozco las sanciones contenidas en la La Acepto las condiciones del trabajo y la directiones.	es ni penales. acional de sanciones de d liciones y procedimiento d CAS. cumento y la información Ley Nº 27444, ley del proce	estitución y despido. el proceso de selección que presenta a efectos
\[\]	Firma de postulante	·······	de marzo de 2025 Huella digital





ANEXO N°03

RECOLECCIÓN DE DATOS - AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO Y DECLARACION DE CONECTIVIDAD PARA NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES

Yo,		DNI	Nº			у	domicilio	, actual	en
									••••
Morropón, ser	notifica	do a tra	avés d	sión de Contrata e los siguientes siguientes vías	medic	s el	contrato, par		
Correo electró	nico p	rincipa	l :						
Correo electró	nico a	Iternati	vo:						
Teléfono celul	ar de c	ontacto	o con	WhatsApp:					
Único Ordenac caso de result establecido en Único Ordenac autorizando a e presente docur	lo de la ar falsa el artíco de la della de la della de la della de	Ley N° a la info culo 411 la Ley r la com o la pres	2744 ormaci del C N° 27 oproba sente.	nformidad con lo 4, Ley del Proce ón que proporo ódigo Penal, co 7444, Ley del F ción de la verac Dado en la ciud	edimier siono, r oncorda Procedi sidad d	nto / me s ante imie e la	Administrativo sujeto a los a con el artícu nto Administi información o	o General, alcances lo 33 del 7 rativo Ger declarada	y en de lo Fexto neral; en el
(Firm DNI :	a)						uella Digital dice derecho)		





CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CONVOCATORIA CAS/JEC Nº008-2025

PLAZAS:

- 1. PSICOLOGO(A)
- 2. COORDINADOR CRFA
- 3. COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLOGICO-CITS

		Puntaje asignado según nivel	Puntaje máximo	Puntaje evaluado	
a) Formación		c: Maestría/Doctorado	5	20	
Académica	Formación	n académica mínima requerida	15	20	
b) Capacitaciones	b.1 b.2	Capacitación y/o Curso en áreas relacionadas con el cargo. (De acuerdo a lo requerido en el perfil) NOTA: Cada curso debe tener no menos de 12 horas. (Maximo 4) Realizado en los últimos (05) años. De contar con varios cursos y/o capacitaciones, se otorgará el puntaje al máximo asignado. Diplomado y/o Especialización en áreas relacionadas con el cargo. (De acuerdo a lo requerido en el perfil) NOTA: Cada diplomado debe tener no menos de 90 horas.(máximo 3) De contar con varios Diplomados y/o Especializaciones, se otorgará el puntaje al máximo asignado.	6	10	
c) Experiencia	c.1 Experi	encia General Mínima requerida	10		
laboral		iencia Específica Mínima requerida	10	20	
d) Méritos	d.1	Felicitación de MINEDU, DRE, UGEL (Máximo dos; 5 ptos. por c/u)	5	10	
	1	PUNTAJE TOTAL	<u> </u>		





CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR - CONVOCATORIA CAS/JEC №008-2025.

PLAZAS:

1. PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

		Puntaje asignado según nivel	Puntaje máximo	Puntaje evaluado	
a) Formación		Técnico adicional al requisito solicitado	5	20	
Académica	Formació	n académica mínima requerida	15	20	
b) Capacitaciones	b.1	Capacitación y/o Curso en áreas relacionadas con el cargo (De acuerdo a lo requerido en el perfil) NOTA: Cada curso debe tener no menos de 12 horas.(máximo 4) Realizado en los últimos (05) años. De contar con varios cursos y/o capacitaciones, se otorgará el puntaje al máximo asignado.	4	10	
Capacitaciones	b.2	Diplomado y/o Especialización en áreas relacionadas con el cargo. (De acuerdo a lo requerido en el perfil) NOTA: Cada diplomado debe tener no menos de 90 horas.(máximo 3) De contar con varios Diplomados y/o Especializaciones, se otorgará el puntaje al máximo asignado.	6	6	
c) Experiencia	c.1 Experi	encia General Mínima requerida	10	20	
laboral	C.2 Exper	iencia Específica Mínima requerida	10	20	
d) Méritos	d.1	Felicitación de MINEDU, DRE, UGEL (Máximo dos; 5 ptos. por c/u)	5	10	
İ		PUNTAJE TOTAL			